![C:\Users\Usuario\AppData\Local\Microsoft\Windows\INetCache\IE\0HNU0Q18\IMG-20151007-WA0001[1].jpg]()

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* MC gana en negociación del Congreso
* UNAM capacita a personal de Cámara Baja
* Jesús Sesma. AMLO propone amnistía a la delincuencia organizada
* Impartirá EPN conferencia magistral en París sobre reformas estructurales
* Confía Ahued en que habrá contienda interna limpia en el PRD rumbo al Gobierno de CDMX
* Miguel Ángel Mancera. Lamento no se haya permitido participar más en el Frente
* Elecciones de 2018, las más grandes; se elegirán 3,406 cargos: Lorenzo Córdova

**11 de diciembre de 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/12/2017**

**HORA: 04:42**

**NOTICIERO: El Heraldo de México Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Heraldo**

**MC gana en negociación del Congreso**

En la negociación por la candidatura presidencial, PAN y PRD triplicaron los espacios en los que Movimiento Ciudadano (MC) contenderá para ampliar sus bancadas en el Senado y en San Lázaro.

En el acuerdo mediante el cual se hizo la repartición de los distritos y estados a contender para la conformación del Congreso en 2018, el PAN logró llevar primera mano y el segundo mejor beneficiado será MC, incluso sobre el PRD, porque de ganar los espacios asignados, tendrá dos bancadas sin comparativo en su historia.

El PAN tiene actualmente 56 curules de mayoría relativa en San Lázaro, y para la elección del próximo año competirán por 130. En el caso del Senado, tienen 28 escaños ganados y competirán por 36.

En el caso del PRD, actual- mente tiene 28 diputados que resultaron de las urnas, en el Frente podrá competir por 100; en el Senado, el sol azteca inició con 15 escaños ganados, mismos que podría incrementar a 16.

Pero Movimiento Ciudadano se posicionará mejor si gana los espacios asignados.

El partido que lidera **Dante Delgado**, competirá por una bancada en San Lázaro de 48 curules de mayoría -actualmente tienen 10-, y en el Senado pasarían de uno a 10 escaños.

Acción Nacional llevará mano, por ejemplo en Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Campeche, Baja California Sur, entre otros.

Los estados en los que el sol azteca tiene prioridad son: Ciudad de México, Estado de México, Tabasco, Michoacán, Guerrero, Oaxaca y Morelos.

Ayer, la ex secretaria general del PRD **Beatriz Mojica** y **Antonio García Conejo** se registraron como aspirantes al Senado por Guerrero y Michoacán, y en breve, lo hará **Juan Zepeda**, por el Edomex.

MC tendrá la delantera en estados donde tiene representatividad como Jalisco. En las entidades donde también tendrá prioridad para el Senado serán Colima, Durango, Sinaloa y Zacatecas.

De obtener el triunfo en las urnas, lograrían una alianza de 62 senadores en la próxima legislatura, además de añadir a los plurinominales, es decir, los que llegarán a la Cámara alta sin buscar el voto.

En las estimaciones en la Cámara de Diputados, el Frente prevé una bancada -de coalición- de 278 legisladores del PAN, PRD y MC, con lo que tendrían mayoría simple garantizada para la aprobación de una agenda de gobierno de coalición y evitar la aplanadora del PRI. **ar/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/12/2017**

**HORA: 04:34**

**NOTICIERO: El Universal Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Universal**

**UNAM capacita a personal de Cámara Baja**

El líder de los diputados del PRI, **César Camacho Quiroz**, afirmó que la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Cámara de Diputados, deben permanecer con una postura abierta a la rendición de cuentas y a evitar, a toda costa, la intolerancia y la cerrazón.

Durante la ceremonia de la firma de Convenio General de Colaboración entre la 63 Legislatura de la Cámara de Diputados y la UNAM, para la actualización y profesionalización del personal legislativo, **Camacho Quiroz** dijo ante el rector, **Enrique Graue Wiechers**, que ambas instituciones coinciden también en la pluralidad de pensamiento.

En el recinto legislativo de San Lázaro, aseguró que a pesar de las distintas militancias al interior de la Cámara de Diputados, en este sitio se postulan valores, principios que, “al final, en una democracia consolidada, como la nuestra, lo importante no sólo es el destino, sino el trayecto”.

El líder parlamentario del tricolor aseguró que la actual legislatura ha respondido con eficacia a través de la construcción de acuerdos en lo fundamental, debido a la colaboración de la UNAM, que ha sido actor principal en la realización de proyectos académicos comunes, afin de enriquecer el debate y los acuerdos convertidos en leyes, decretos y minutas.

“Por eso nos resulta esperanzador hacer una suerte de renovación, de ratificar una profesión de fe republicana y universitaria, porque la universalidad de la UNAM se refleja en la pluralidad y en la colegialidad de la Cámara de Diputados”, concluyó.

A su vez, **Graue Wiechers** destacó que con la firma del convenio se ratica la disposición de esa casa de estudios para trabajar en coordinación con la Cámara de Diputados, para lograr la máxima profesionalización del Poder Legislativo.

“En todo aquello que la Universidad pueda colaborar a que las iniciativas de ley que ustedes plantean puedan ir de la mano con la nación, la UNAM siempre estará a disposición de este grupo parlamentario”, expuso.

El Convenio General de Colaboración entre la 63 Legislatura de la Cámara de Diputados y la UNAM fue firmado por el diputado federal del PRI, **César Camacho**; por el secretario general de la Cámara de Diputados, **Mauricio Farah Gebara**; y por **Sadot Sánchez Carreño**; como representantes de la UNAM, lo firmaron el rector **Graue Wiechers** y el secretario General, **Leonardo Lomelí Vanegas**. **ar/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/12/2017**

**HORA: 06:43**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Jesús Sesma. AMLO propone amnistía a la delincuencia organizada**

**Diputado Jesús Sesma, colaborador:** El señor **López Obrador** nos acaba de salir con una más de sus ocurrencias populistas, ahora pretende que se le otorgue una Amnistía a la delincuencia organizada; sí, a todos esos que han provocado una profunda crisis de impunidad en nuestro país, robando y secuestrando y asesinando sin ningún miramiento.

Debemos recordarle a **López Obrador** que estos delincuentes son los causantes de más de ciento setenta mil muertos en los últimos once años y que gracias a ello siente de cada diez mexicanos se sienten inseguros.

Todo ello sin dejar de mencionar las millones de familias que se han visto destrozadas a causa de las drogas y de las adicciones. También debemos recordarle que esta triste situación ocasión que los integrantes de las Fuerzas Armadas tuvieran que salirse a las calles para enfrentar a los cárteles que ya habían rebasado a la mayoría de las policías estatales y municipales.

Afortunadamente ahí se han mantenido hasta ahora de manera valiente y heroica; sin embargo, ellos también han sufrido en carne propia sus crueles emboscadas y los cobardes ataques de una delincuencia bien armada y entrenada para matar. De esta manera, más de 500 soldados y casi cien marinos han caído en el cumplimiento del deber y en defensa de nuestra seguridad.

Otro aspecto que no podemos dejar de lado son los efectos negativos que la delincuencia organizada provoca en la economía de todo el país. Gracias a ellos, hoy en día las empresas ya consideran a la inseguridad su mayor preocupación por encima de los impuestos o la corrupción.

Según el índice de paz en México, elaborado por el instituto para la Economía y la Paz, la violencia causada por la delincuencia tiene un costo de poco más de 25 mil pesos por persona al año; es decir, más de 3 millones de pesos anuales.

Como podemos ver la delincuencia organizada en México no solo ocasiona que miles de hermanas y hermanos, madres y padres, hijas e hijos no regrese jamás a sus hogares sino que también nuestra economía simple y sencillamente tampoco pueda desarrollarse como todos quisiéramos.

Y, entonces, porqué en su sano juicio podría pensar que estos desalmados merecen un trato especial, dónde quedan las víctimas y los caídos para

. **Duración 2’38’’, nbsg/m.**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/12/2017**

**HORA: 07:10**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Suspenden sesión de comisiones; discutirían Ley de Seguridad Interior**

La sesión de las comisiones del Senado de la República que continuarían hoy con la discusión de la Ley de Seguridad Interior, fue suspendida.

Las comisiones que sesionarían son las de Unidas de Gobernación, Defensa, Marina y la mencionada de Estudios Legislativos habían sido citada para el lunes 11 de diciembre al mediodía, pero fue suspendida sin fijar nueva fecha.

El viernes hubo un llamado presidencial al Senado para ampliar el diálogo en torno a la Ley de Seguridad Interior y que se amplíen los espacios de diálogo con organizaciones de la sociedad civil, para "escuchar todas las voces" y enriquecer el dictamen de Ley de Seguridad Interior.

Tras escuchar la exigencia del Premio Nacional de Derechos Humanos Miguel Álvarez y del ombudsman **Raúl González**, de frenar dicha ley, que ha sido rechazada por organizaciones y personajes nacionales e internacionales, el presidente **Enrique Peña Nieto** dijo estar consciente de tal rechazo, si bien insistió en que la legislación es necesaria.

En el noticiero de **Ciro Gómez Leyva** se informó que las comisiones encargadas del dictamen pospusieron la sesión con la finalidad de mantener el diálogo con la sociedad civil en torno a esta minuta. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/12/2017**

**HORA: 8:45**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS**

**Impartirá EPN conferencia magistral en París sobre reformas estructurales**

Como parte de su gira oficial a París, Francia, el presidente **Enrique Peña Nieto** visitará este lunes la sede de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).

En este marco, el mandatario se reunirá con el secretario general, **José Ángel Gurría** y luego se encontrará con **Fatih Birol**, director de la Agencia Internacional de Energía.

Posteriormente impartirá una conferencia magistral sobre la implementación de las reformas estructurales que se emprendieron en México en lo que va de su sexenio.

Por la noche, los jefes de Estado y de gobierno y sus esposas, participantes en la Cumbre "One Planet", asistirán a una cena que ofrecerá **Michael R. Bloomberg**, empresario y político estadounidense; en ésta cena estará presente el presidente de Francia, **Emmanuel Macron**. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/12/17**

**HORA: 07:34**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**0**

**"Tomaremos una decisión que beneficie al PAN, al Frente Ciudadano y al país": Damián Zepeda**

En entrevista con ENFOQUE NOTICIAS, **Damián Zepeda**, presidente nacional del PAN, señaló que hay que diferenciar entre el militante panista que piensa que el partido tiene la capacidad de ponerse de acuerdo y quien piensa en que su esposa sea presidenta.

Dijo que el Frente Ciudadano por México demostró que tiene claro que lo primero es cambiar al país y después los intereses, válidos, de cada aspirante.

Resaltó que en cuanto a la designación de un candidato presidencial, se tomará una decisión que beneficie al PAN, al #FrenteCiudadano y al país. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/12/17**

**HORA: 07:14**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Confía Ahued en que habrá contienda interna limpia en el PRD rumbo al Gobierno de CDMX**

En entrevista con ENFOQUE NOTICIAS, el doctor **Armando Ahued**, comentó ayer se inscribió en el PRD para ser su candidato a al Gobierno de la Ciudad de México, ya que tiene 35 años de servidor público, mientras que ha trabajado en la capital por 19 años. En este sentido, dijo que tanto **Alejandra Barrales**, como **Salomón Chertorivski** son sus compañeros de trabajo y de partido, por lo que está seguro de que habrá una contienda reñida y justa. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11|/12/2017**

**HORA: 07:14 AM**

**NOTICIERO: Estrictamente Personal**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Canal 4.1**

**GRUPO: Televisa**

**Miguel Ángel Mancera. Lamento no se haya permitido participar más en el Frente**

**Raymundo Riva Palacio (RRP), conductor:** Pero vamos a interrumpir esta lectura porque tenemos ya en la línea telefónica al jefe de Gobierno de la Ciudad de México, **Miguel Ángel Mancera**. Doctor **Mancera**, ¿qué tal? Muy buenos días.

**Miguel Ángel Mancera (MAM), jefe de Gobierno de la Ciudad de México:** ¿Qué tal? Muy buenos días **Raymundo**, que gusto saludarte.

**RRP**: Doctor **Mancera** lo escuchamos inconforme con el método que finalmente, bueno, no método; el método que no se siguió para asignar al candidato am la presidencia del Frente Ciudadano y se hizo por consenso. ¿Este tipo de fórmula es una imposición de la candidatura de **Ricardo Anaya**?

**MAM**: Mira me parece que, y lo dije, no puedo ocultar que lamento profundamente que no haya habido un método de competencia, que no se nos haya permitido, pues ir a eso a que hubiera una participación mayor de las personas en esta toma de decisión, que hubiéramos llevado a cabo pues un procedimiento de competencia.

Pero también, como lo dije, entiendo en la política y entiendo los tesos políticos cuando era lo que se pone sobre la mesa. Yo desde el momento que acepté ser candidato del PRD, pues se los dije, debo lealtad y debo también acompañar sus decisiones, ellos en la mesa, pues decidieron que era lo más conveniente, para el desarrollo, tanto del Frente como del propio partido, y a mí me interesa que le vaya bien al PRD, que le vaya bien a México.

Entonces, creo en el Frente, **Raymundo,** si creo que esta es una fórmula, es una manera distinta de presentarse hacia la competencia que viene. No digamos por la presidencia de la República, yo diría por un cambio efectivo de régimen, por un cambio efectivo en la manera de comunicarse y de gobernar, en la manera de conducir el destino del país, entonces eso es lo que a mí me motiva y lo que a mí me impulsa, **Raymundo.**

**RRP**: **Miguel Ángel,** ¿te sientes traicionado por el PRD?

**MAM:** ¿Qué si estuve traicionado?

**RRP:** No, ¿te sientes traicionado por el PRD?

**MAM:** Ah, traicionado. No, mira, yo creo que debes de tomar estas decisiones con madurez, no puedes pecar de ingenuidad tampoco y yo entiendo pues que era un momento muy difícil para el propio partido, fue un momento de relanzamiento del partido que llegó a puntos difíciles, a puntos muy difíciles, en donde lo que, y se planteaba en el horizonte, era una desbandada total, era una desintegración y era llevar a la mínima expresión al propio partido.

Me parece que empieza a cobrar aire, yo lo veo, lo percibo con la propia militancia y con la gente que tratar de sumarse a este proyecto bueno, pues eso me anima, yo creo que mi tarea esta, desde el punto de vista político, tanto en consolidar el Frente, proyecto del cual comparto paternidad, y lo debo de cuidad pues como a un hijo.

Y por el otro lado está también en fortalecer al propio PRD, aunque no soy militante**, Raymundo**, eso siempre lo he dicho, no soy militante del PRD, pero sin embargo, pues ha sido la fuerza política que a mí me ha respaldado, que me respaldó para ir a la jefatura de Gobierno, y que, bueno, pues, seguiré seguramente en el dialogo y me interesa que se vea más fuerte el PRD.

**Rafael Cardona (RC), colaborador: Miguel Ángel**, buenos días, soy Rafael **Cardona.**

**MAM:** Buenos días **Rafa**.

**RC:** ¿Qué tal? **Miguel Ángel**, hay dos cosas que a mí me llaman mucho la atención, una aquella fotografía donde estás arropado por **Zambrano** y por **Ortega** y toda esta cosa que hizo con **Graco** y con **Silvano**, en donde tú estabas en el Centro de Atención del Partido. Y después, algo que ocurrió en el camino. Y luego, una vez decidido que tú no serías el candidato, que no habría un método como tú lo propusiste, tú insistencia en que vas a apoyar el Frente. ¿Cómo se apoya al Frente desde la responsabilidad de la Jefatura de Gobierno?

**MAM:** Bueno, primero se, el ser un factor de freno. Yo tuve que tomar esta decisión, **Rafa,** pues de acompañar lo que decidiera el PRD, yo no, fue un factor de freno, había que usar unanidad y esa fue una primera decisión para poder acompañar al PRD en este camino.

Y segundo, yo creo que lo, sin duda en el trabajo, como bien lo señalas, yo estaré en la Ciudad de México, trabajando para la Ciudad de México, con esta tarea de la reconstrucción. Pero desde el punto de vista político, sí, tendré opinión en el Frente, no dejo el proyecto, tendré un peso en el Frente, por supuesto, esto así lo he dejado claro.

**RC:** ¿Cuándo dices no dejo el proyecto, quiere decir no dejas los dos proyectos, no el proyecto del Frente, ni el proyecto personal del más adelante en tu carrera política volver a buscar la candidatura presidencial?

**MAM:** Por supuesto que no dejó, de ninguna manera, yo no creo en eso de a mí denme por muerto, al contrario, denme por vivo y por tratar de estar muy vivo, ya la vida en algún momento me dio esta oportunidad, pues no sé si de revivir, pero cuando menos de sobrevivir y eso es una enseñanza de vida que me lleva a siempre estar impulsando y siempre querer estar en donde se pueda generar verdaderamente cosas productivas y cosas de cambio.

Yo estoy convencido de que es un proyecto al que hay que estar trabajando, yo lo voy a hacer, donde haya que explicarle a la gente, lo voy a hacer también, lo voy a explicar y voy a apoyar esta tarea.

**RC:** Oye **Miguel Ángel**, hay una imagen aquí que estamos pasando nosotros al aire, donde estás con **Cuauhtémoc** **Cárdenas** y a mí no, no puedo evitar la asociación, **Cuauhtémoc**, fundador del PRD, fuera de PRD. Y tú que nunca estuviste dentro del PRD no logras el favor del partido, parece que estuviéramos viendo ahí a modos personas damnificadas por esa organización (inaudible).

**MAM:** Mira, esta salida con el ingeniero, que además agradezco su generosidad y obviamente el gesto. Cuando él supo de mi decisión me dijo "en el trabajo, como en la Ciudad de México estamos juntos y también en el impulso para llegar a algún proyecto de cambio del país", él tiene un proyecto específico, él está trabajando en un programa de transformación y él me dijo "yo quiero estar ahí".

La verdad es que yo me sentí muy respaldado con él porque la figura que representa el ingeniero Cárdenas es una figura consistente, sólida y, como lo dije ahí, siempre será una guía en la toma de decisión. Hay que saber escuchar, Rafa, y yo escucho, no hay que sobrecalentarse, yo creo que hay que ir en el paso a paso, yo creo que si se dan los pasos adecuados la gente podrá entender cómo puede verdaderamente cambiarse el rumbo del país.

Hay dos proyectos hasta ahora, hay un proyecto que pues no acaba de cuajar, durante mucho tiempo lo ha intentado, no acaba de cuajar y sigue teniendo a la gente con zozobra en qué pueda suceder y otro que... Pues que no está ofreciendo nada, no ha escuchado una sola propuesta, no está ofreciendo nada y en ese otro proyecto lo que va a haber es lo que dije el día de mi decisión:

No aumento al salario mínimo, no conformación de una economía interna sólida. Nos hablan de las zonas económicas especiales que hoy tienen apoyo cero.

Yo creo que el otro proyecto, el que estamos nosotros impulsando, es un proyecto en donde tres fuerzas políticas se tendrían que comprometer y se tienen que comprometer con la gente para poder desarrollar sus tareas específicas. Y no, aquí estará por escrito pues qué tiene que hacer cada quien, tener un congreso sólido, un congreso con mayoría, un congreso que le pueda verdaderamente responder a la gente y que no vayamos a ver simplemente enfrentamientos o choques, como ya los hemos observado.

**RRP:** ¿Tú descartarías entonces, **Miguel Ángel,** pues aceptar la candidatura presidencial de otro partido?

**MAM:** Sí, no estoy pensando ahora en esto. La verdad es que cuando dije que me quedo en la Ciudad de México es esto, es seguir aquí, en la ciudad, no he pensado en otra cosa. La verdad, ni siquiera lo había pensado, **Ray**, hasta que lo mencionas.

**RRP**: Muy bien. **Miguel Ángel**, te agradecemos mucho que hayas platicado con nosotros.

**MAM:** Gracias, que estén muy bien, muy buen día.

**RRP**: Muy buen día. El doctor **Miguel ángel Mancera**, jefe de Gobierno de la Ciudad de México. **Duración: 10’ 18” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/12/2017**

**HORA: 08:05**

**NOTICIERO: Grupo Fórmula Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**INE consternado por la Ley de Seguridad Interior**

La actual redacción de la Ley de Seguridad Interior, podría comprometer los datos personales de la ciudadanía y el registro Federal de Electores (RFE), manifestó **Pamela San Martín**, consejera del Instituto Nacional Electoral (INE).

"Tenemos toda la información del Registro Federal de Electores, datos personales de ciudadanos y ciudadanas que se nos entrega para un propósito específico, tenemos el deber de salvaguardar esos datos y garantizar la protección de los datos de la ciudadanía", declaró al diario Reforma.

Información que tendría que ser revelada de acuerdo al artículo 31 de la ley pendiente a ser aprobada; esto a pesar de que en el artículo 126 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales se establece que los datos del RFE son confidenciales y sólo podrán darse a conocer por mandato judicial.

El artículo 31 dicta que las dependencias federales y los órganos autónomos deberán proporcionar la información que les requieran las autoridades que intervengan en los términos de la presente ley.

El trabajo del RFE es el de proteger los datos de los mexicanos y, aunque "no es suponer que vayan hacer un mal uso en sí mismo o discrecional" el instituto debe garantizar los derechos de la ciudadanía.

"Preocupa que se deje abierto, sin establecer en la propia minuta mecanismos que garanticen nuestra función y los derechos de la ciudadanía, creo que este es un tema en el que debe haber mucha claridad, se señala que se nos podrá requerir información, un caso muy claro es la información relativa al Registro Federal de Electores e información que podría tener que ver con los datos personales", expresó la funcionaria. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11|/12/2017**

**HORA: 08:13 AM**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Elecciones de 2018, las más grandes; se elegirán 3,406 cargos: Lorenzo Córdova**

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), **Lorenzo Córdova**, afirmó que las elecciones 2018 son las más grandes, nunca se habían elegido 3 mil 406 cargos políticos, por lo que será una contienda incierta y muy intensa.

**Córdova** comentó en entrevista con **Ricardo Rocha** en el programa Fórmula Detrás de la Noticia, que, por ahora, hay una intensidad política debido a la conformación de coaliciones, las cuales inician el proceso de precampaña el 14 de diciembre.

El consejero presidente del INE, explicó que la Suprema Corte de Justicia y el tribunal electoral han establecido jurisprudencia, la cual establece que, cuando hay un candidato único, como **Andrés Manuel López Obrador** de Morena, sus actos de precampaña sólo estarán dirigidos a los militantes de su partido o realizarán spots genéricos, pero si hay una contienda interna, en dos días arrancan sus spots de precampaña.

En tanto, los candidatos independientes se encuentran en etapa final, *"además de la recolección de firmas necesitan dispersión territorial y rendición de cuentas, que es obligado en nuestra democracia",* dijo **Córdova.**

Por su parte el INE, conduce el proceso conforme se desarrollan las etapas electorales, asimismo, va construyendo las garantías necesarias para que los ciudadanos ejerzan el voto en libertad para elegir el futuro de México, puntualizó el consejero presidente. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/12/17**

**HORA: 07:25**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Joaquín López-Dóriga. Fallo sobre periodistas en la SCJN**

**Joaquín López-Dóriga, colaborador**: Pues nada, que la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación tomó una determinación que tiene que ver con el periodismo.

Falló que una persona tiene calidad de periodista por las actividades informativas que realiza y no por pertenecer a un medio de comunicación.

Los ministros de la corte concluyeron que exigir la pertenencia a un medio de comunicación para acreditar a alguien como periodista es inadmisible pues -dijo- se deja de lado a los periodistas independientes, quienes fungen, dice la Corte, un papel importante para una sociedad democrática. **Duración 1´25´´, ys/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Necesario establecer corresponsabilidad entre propietarios de carga y prestadores de transporte carretero: Morena
* Roberto Gil: Participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad
* Reformas estructurales, plataforma para crecimiento de México, afirma Peña Nieto
* Reconoce OCDE 'los frutos' de las reformas de Peña Nieto
* López Obrador, asoleado por plantones y no trabajar, acusa Ochoa Reza
* Quiero ser candidato y quiero ser el presidente de México: Ricardo Anaya
* PVEM adopta a Meade como precandidato a la Presidencia
* Meade se reúne con Fox, ‘sumando esfuerzos’, tuitea
* Reformas estructurales, plataforma para crecimiento de México, afirma Peña Nieto

**Lunes 11 de diciembre 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/12/2017**

**HORA: 13:54**

**NOTICIERO: Enfoque Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Necesario establecer corresponsabilidad entre propietarios de carga y prestadores de transporte carretero: Morena**

El exceso de carga en el autotransporte; los vehículos articulados con dimensiones prohibidas y los articulados con doble plataforma han sido causa de innumerables accidentes en las carreteras del país, sin que se finquen responsabilidades contra los culpables. De ahí la necesidad de que se establezca un esquema de corresponsabilidad entre los propietarios de la carga o usuarios y prestadores de servicios de transporte.

Así lo propuso la diputada **Concepción Villa González**, quien para ello presentó una iniciativa de reformas a diversas disposiciones de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, con propósito de reducir también los altos índices de accidentes en la red carretera nacional, problemática que se agrava en temporadas vacacionales.

Resaltó que de mayo de 2015 a septiembre de 2016, las autoridades federales impulsaron 59 mil 671 sanciones por infracciones a normas de circulación vehicular, como exceder los límites de velocidad o de peso de carga. Agregó que en la revisión a los vehículos articulados y doblemente articulados, se detectó un exceso de carga en el 30 por ciento de los casos.

La Secretaria de la Comisión de Transportes de la Cámara de Diputados explicó que actualmente en ninguno de los supuestos se considera la responsabilidad para el dueño de la carga o usuario del servicio de autotransporte de carga.

*“No obstante, también tiene el beneficio de disminución en los costos de transporte, por el transporte de bienes o productos en los vehículos que sufren algunos accidentes por el exceso en el peso de carga autorizada o incumplir con especificaciones técnicas y condiciones mecánicas que deben observar los vehículos de doble remolque”,* puntualizó.

La legisladora federal de Morena consideró fundamental establecer la responsabilidad solidaria entre los permisionarios o dueños de la carga respecto a los vehículos y remolques de carga que no cumplan las prescripciones reglamentarias y normas aplicables, o cuando los conductores asignados carezcan de capacitación para ello, o manejen sin las condiciones necesarias de seguridad.

“*Ello implicará que a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes se le atribuya la obligatoriedad de llevar no solo un registro de las licencias otorgadas, sino también el listado completo de aquellos que han sido suspendidos o revocados y que se hagan públicos”,* recalcó.

Con respecto a la inspección y verificación del peso y dimensiones del autotransporte, **Villa González** expuso la necesidad de facultar a la SCT para efectuar esa labor fuera de los centros fijos ya establecidos, a fin de aplicar de manera aleatoria y estricta la inspección destinada a salvaguardar la vida, la salud y los bienes de quienes circulan en las vías de comunicación federales.

“*Esta medidas contribuirían a reducir los altos índices de accidentes en la red federal de carreteras, ya que según estadísticas de la SCT, de enero de 2015 a agosto de 2016 se registraron 19 mil 920 percances automovilísticos que le costaron la vida a cuatro mil 873 personas”,* concluyó. **gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11|/12/2017**

**HORA: 08:46 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Roberto Gil: Participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad**

**Oscar Mario Beteta (OMB), conductor**: Me da gusto saludar al senador **Roberto** **Gil Zuarth**, representante por el Partido Acción Nacional. La participación de las Fuerzas Armadas en auxilio de las autoridades civiles, de eso se trata lo que están actualizando, revisando y cambiando en la Cámara Alta. Es un tema complejísimo.

**Roberto Gil (RG):** Buen día. Llevamos 11 años pidiendo a las Fuerzas Armadas que realicen tareas en sustitución de las instituciones civiles de seguridad pública. Y esto además de no ser conforme al mandato que tienen las fuerzas armadas les ha provocado mucho desgaste en la relación con la población, con la sociedad civil.

Y de alguna manera, también ha generado un incentivo perverso a los estados y los municipios para no formar sus policías. Siempre más fácil, más rápido recurrir a Fuerzas Armadas que formar e invertir en policías. Las Fuerzas Armadas han participado en estas tareas por la debilidad crónica de las instituciones civiles, durante casi una década se ha pedido que realicen tareas distintas a las estrictamente vinculadas con la disciplina militar, que son básicamente dos, que es la protección de ciertos valores, de la gobernabilidad democrática, de la independencia y economía de nuestro país.

Y la defensa exterior que es el típico caso bélico de carácter internacional con agentes extranjeros, tanto de un estado o nación. Esas son las funciones que siempre han tenido las Fuerzas Armadas.

Sin embargo, se les ha encomendado está tarea de auxiliar a las instituciones civiles en los últimos años y el resultado ha sido, no solamente una presencia muy intensa en Fuerzas Armadas en todo el país, sino en los hechos prácticamente están haciendo la tarea de policías municipales.

Hay municipios en los cuales los militares están prácticamente, disfrazados de policías municipales haciendo el trabajo que les corresponde a los municipios. Esta ley trata de poner orden al desorden, es decir, a las Fuerzas Armadas a esa función constitucional básica.

Es decir, que se encarguen de la seguridad nacional y que no incursionen en seguridad pública, que tengan claro que su responsabilidad es realizar tareas que van más allá de cuidar un cruce de tránsito o cuidar una escuela, o cuidar un hospital o patrullar las calles de los municipios o entidades federativas, se perseguir a delincuentes del orden común. Esas tareas son las que deben dejar de hacer y tienen que hacerse cargo de ellas, autoridades civiles.

Esta ley trata de poner orden y establecer un procedimiento a través del cual las Fuerzas Armadas pueden ayudar a las entidades federativas y a los municipios en casos muy excepcionales. Solo en caso de necesidad y objetivos muy precisos.

Se ha generado una distorsión, se está afirmando que lo que estamos tratando de hacer es normalizar la presencia de Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, todo lo contrario. Lo que dice el modelo de regulación de seguridad interior es que solamente en casos verdaderamente excepcionales el Presidente de la República bajo su más estricta responsabilidad siguiendo un procedimiento en el que tiene que no solamente formular los diagnósticos, sino decir cuáles son los objetivos y las acciones que va a aplicar en esa determinada realidad podrá recurrir a las fuerzas armadas.

Hoy no sabemos a ciencia cierta dónde están las Fuerzas Armadas, no sabemos a qué fueron a Tamaulipas, no sabemos qué están haciendo en Chihuahua, no sabemos cuál es el plan de ruta de esa intervención, simplemente, se mandan de un lado a otro a nuestros militares, se les pone en riesgo porque sin lugar a dudas, esta situación es verdaderamente apremiante, sobre todo a la capacidad que tienen las organizaciones criminales.

Esta Ley tiene el propósito de poner orden al desorden.

**OMB:** Lo importante es crear un marco legal que cuando hagan su trabajo la Policía Federal, el Ejército y la Armada los proteja de estos enfrentamientos crudísimos contra la delincuencia organizada, principalmente, bandas de muchos narcotraficantes, que están, incluso hasta mejor armados, pero también que los defiende frente a las recomendaciones absurdas, obsoletas de las comisiones nacionales de los derechos humanos, porque no conozco ningún presidente de la nacional o de las estatales que haya sido invitado a una batalla como éstas que tiene librar la Policía Federal, el Ejército y la Marina.

**RG:** Se ha pretendido crear la especie que esta ley lo que hace es darles una carta blanca a las Fuerzas Armadas...

**OMB**: Regresamos a la parte final de esta charla con **Roberto Gil,** senador por el PAN. Hablando de la Ley de Seguridad Interior, la forma cómo reglamentar la participación de las Fuerzas Armadas en auxilio de las autoridades civiles.

Si dividimos en tres a las Fuerzas Armadas, léase Policía, Ejército y Marina Armada el problema está en las policías porque las municipales y estatales no están preparadas, ganan muy poco, las compra el crimen organizado. Y los expertos dicen, que independientemente, de lo que hagan el Ejército y la Marina Armada se tiene que tener un mando único a nivel federal, una policía nacional, como sucede en países como Francia con la famosa Gendarmería, Italia, Canadá, etc., etc.

Esta es una solución, primero se tiene que poner en la ley, no sabemos si la van a incluir o no, el nacimiento de una escuela nacional de policía.

Y segundo, de aquí a que se construye y comienzan a preparar a las fuerzas de toda la República Mexicana y a hacer una depuración y a contratar a jóvenes que les de orgullo portar el uniforme de una policía nacional, va a tomar mucho tiempo.

¿Qué se puede hacer para una solución en el corto plazo?

**RG:** En el corto plazo lo que tenemos que hacer cambiar los incentivos de los órdenes locales, el incentivo que hoy tienen es simplemente echarse a la hamaca porque saben que la federación va a ayudar con Policía Federal o con Ejército y Marina. Ellos son las razones por las cuales las entidades federativas no están invirtiendo en la policía porque saben que va a venir alguien a rescatarlos.

Esto es necesario para detonar cambio de actitud, un cambio en la forma en la que los estados se aproximan al problema de seguridad y que empiecen a hacer su trabajo.

Eso implica que regulemos la discrecionalidad con la que hoy se despliegan Fuerzas Armadas en nuestro país. No sabemos bien que están haciendo, sabemos que hay 27 entidades federativas con presencia de Fuerzas Armadas, que en los últimos cuatro años se han multiplicado por tres el número de efectivos desplegados en operativos de fuerzas federales, lo cual revela la enorme problemática, el enorme despliegue que tienen las Fuerzas Armadas ya en nuestro país y que seguramente muchos de los casos están haciendo tarea que les corresponde a los municipales y las estatales.

Pero la solución de largo plazo es la reconstrucción del Sistema Nacional de Seguridad Pública, que pasa por decidir la responsabilidades de cada uno de los órdenes de gobierno y también de un nuevo modelo policiaco, que no solamente dignifique la función de las policías, sino que genere los incentivos correctos para que los policías se comprometan con la función y hagan bien su trabajo; esa es la solución de largo plazo junto con la reconstrucción de la fiscalía, la rehabilitación de la función del ministerio público, hay que darle una solución estructural a los penales.

Tenemos muchas cosas por hacer hacia adelante, tenemos que empezar por lo más urgente, que es justamente ponerle orden al desorden en materia de fuerzas armadas, de eso se trata la Ley de Seguridad Interior.

A veces se dice que ésta es una suerte de hoja en blanco para que las Fuerzas Armadas vayan a violar derechos humanos, eso es absolutamente falso porque ninguno de los derechos constitucionales de los mexicanos se suspende o se desplaza por la emisión de esta ley.

Todos los controles en materia de derechos humanos quedan absolutamente vigentes, lo único que hace esta ley es que la salida de tropas sea por buenas y legales razones, no ha discreción, no a capricho, sino es un procedimiento en el que quede claro para qué, cómo cuándo y por qué nuestras Fuerzas Armadas van a realizar una tarea que se les asigne en razón de una situación en especial.

**OMB:** Pero la piedra en el zapato es la Comisión Nacional de Derechos Humanos y las comisiones estatales de los derechos humanos y quienes las integran que en su mayoría son ignorantes, son impreparados y lo único que quieren es justificar al través de recomendaciones absurdas, pues su sueldo y su permanencia en estas instituciones.

**RG:** Afortunadamente, México ha avanzado en la creación de instituciones para la defensa y protección de los derechos humanos, es una buena noticia, no solamente en el ámbito judicial, recursos de amparo, mecanismos para poder atender a las víctimas, en fin, también en una serie de instituciones no jurisdiccionales de protección a los derechos humanos.

Este andamiaje que hemos construido debe mejorarse, debe fortalecerse, debe perfeccionar, debe ser una garantía y un recurso para que los ciudadanos podamos interactuar con el poder y quedemos a salvo de cualquier vulneración a nuestra libertad.

Es una buena noticia que México tenga este robusto sistema de protección de los derechos humanos, por supuesto, hay que entender que México vive una situación profundamente difícil y que todos los días se están muriendo mexicanos, desafortunadamente este país no ha logrado desmovilizar a las bandas del crimen organizado, pero no es un fracaso de las fuerzas armadas, es un fracaso del estado mexicano.

Tenemos como Estado pendiente de darle a los mexicanos la certeza de que podemos convivir con pleno respeto de apego a la ley, donde podamos salir a la calle con la tranquilidad de que vamos a regresar-

**OMB:** Eso es una fantasía en el corto plazo y auméntele el factor político.

**RG:** Desafortunadamente este país se va muy pronto a elecciones, cada vez que vamos a elecciones se tensa la relación política y a veces se frustra la posibilidad de sacar adelante cambios. Estamos entrando en una situación en la que la vulnerabilidad en la que se encuentra adicionado al hecho del desgaste y el incremento sustancial de la presencia de fuerzas armadas nos puede poner cosas verdaderamente complicadas.

Hay que quitarle al Presidente actual y a los que siguen la tentación de usar las Fuerzas Armadas como sustitución de las instituciones de poder. Hay que quitarnos la adicción a las Fuerzas Armadas porque sólo así vamos a poder construir.

**OMB:** Pero quién hace la chamba, las policías no están preparadas.

**RG:** En el mediano plazo tenemos que invertir en policías, pero en el corto hay que dar certidumbre.

**OMB**: Está contemplada la creación de una escuela nacional de policía.

**RG:** No, esta no trata de policía, es importante resaltarlo. Esta ley versa únicamente sobre el procedimiento que se debe seguir para que el Presidente de la República dé la orden sobre las fuerzas armadas. Estamos trabajando en otras iniciativas en el Senado a cometer el objetivo de reconstruir el sistema de seguridad pública en nuestro país.

**OMB**: Cuando esto se aprobado, la mayoría de la sociedad no le va a entender, ni se va a ocupar en documentarse porque va a suponer que va a ser más de lo mismo.

**RG:** Tenemos que comunicar con la gente de qué se trata, por supuesto escuchar y responder a los críticos, atender sus observaciones. Es un país democrático, los actores políticos deliberan con la sociedad, se trata de convencer unos a otros.

Esperemos que haya apertura para poder aproximarnos a una solución, tenemos un problema en el corto plazo y es que se está abusando del despliegue de Fuerzas Armadas, están haciendo tareas que no les corresponde, están haciendo tareas en sustitución de los policías municipales y eso debemos corregirlo en el corto plazo.

Tenemos policías inevitablemente, como lo ha dicho el presidente de la CNDH no podemos prescindir de nuestros militares, en el corto plazo tenemos que seguir trabajando con ello, pero en un marco de certidumbre jurídica.

**OMB:** Ojala en algún momento, lo de la escuela nacional de policía es imperativo. Alguien tiene que iniciarlo y que el factor político no lo entorpezca.

**RG:** Ojalá tengamos la suficiente serenidad para distinguir lo que es conflicto electoral, lo que es competencia política de las necesidades y de las políticas de estado, la seguridad y la justicia debe ser política de estado.

**OMB**: ¿Cuándo se vota y queda lista la ley?

**RG:** Hoy empezamos recibir a distintos actores, gobernadores, expertos y académicos. Veremos si hay condiciones para sacar esa ley en lo que queda de estos cuatro días.

**OMB**. Gracias, **Roberto Gil Zuarth.** **Duración: 19’ 40” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/12/2017**

**HORA: 13:33 PM**

**NOTICIERO: El Universal Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Universal**

**Respaldan gobernadores ley de Seguridad Interior**

Gobernadores de Jalisco, Colima, Guerrero, Tlaxcala, Querétaro, Durango y San Luis Potosí respaldaron la aprobación de la Ley de Seguridad Interior.

Al reunirse con los senadores que dictaminarán dicha Ley, los mandatarios coincidieron en que sin las Fuerzas Armadas se corre un grave riesgo en la seguridad nacional, así como las corporaciones están rebasadas ante el crimen organizado.

Ante la senadora **Ana Lilia Herrera**, presidenta de la Junta de Coordinación Política, el gobernador de Colima, **José Ignacio Peralta**, armó que es necesaria una Ley de Seguridad Interior considerando el crecimiento de los índices delictivos.

*“La Ley ofrece certeza y coordinación entre autoridades civiles y militares. Ley no militarizaría al país sino establecer coordinación entre los tres órdenes de gobierno”*, armó.

El mandatario de Durango, **José Rosas Aispuro**, pidió el respaldo a los senadores para que se pueda aprobar la minuta que envió la Cámara de Diputados.

*“Hoy en día con la presencia de los grupos de la delincuencia organizada y narco han rebasado que en el pasado era un tema de autoridades civiles y se pasa a un tema de seguridad interior, porque en el pasado el tema de la droga era de paso y ahora se consume en el país”,* externó.

Aseguró que en los estados no se ha abandonado el tema de la seguridad pública pero “al vernos rebasados por la debilidad institucional eso transgrede la seguridad interior”.

*“Queremos que el Ejército y Marina tengan certeza que para actuar y pueda haber garantía y protocolos que garanticen respeto a los derechos humanos”,* sostuvo.

**Héctor Astudillo Flores**, gobernador de Guerrero, dijo que las circunstancias con el crimen organizado colocan al país, y especialmente a Guerrero, en una circunstancia de riesgo para la seguridad del país”.

*“Tenemos cerca de 5 mil policías municipales, son ausentes, la lucha que se enfrenta todos los días sería impensable sin la presencia de las fuerzas armadas”,* reconoció.

**Jorge Aristóteles Sandoval**, mandatario de Jalisco, dijo que es absolutamente necesaria e inaplazable la aprobación de una a ley que permita a las fuerzas armadas permita seguir colaborando con los estados.

“Militares caminan a ciegas en una pelea en la que no decidieron estar”, expresó el mandatario, pero también  exigió que se discuta un Mando Único y en un futuro la legalización de algunas sustancias ilegales.

**Francisco Domínguez**, gobernador de Querétaro, expresó que no se debe dotar de certeza jurídica a nuestras fuerza armadas. **Juan Manuel Carreras**, gobernador de San Luis Potosí, sostuvo que no podemos darnos el lujo de no tener el mejor esquema posible de seguridad pública, si no tenemos un esquema de seguridad interior.

*“La ley debe avanzar en nuestro país para tener elementos y el fortalecimiento al estado de Derecho”,* subrayó.

El gobernador de Tlaxcala, **Marco Antonio Mena Rodríguez**, pidió aprobar a la brevedad la ley de seguridad interior.

*“La ley misma establece la base de legalidad sobre la que debe actuar las autoridades del estado mexicano. No hay consenso pero, en términos mayoritarios, la requerimos y es inaplazable su aprobación”,* indicó.

A nombre del gobernador de Puebla, **José Antonio Gali Fayad**, el senador **Javier Lozano**, dijo que está a favor de la Ley de Seguridad interior.

El jefe de gobierno de la Ciudad de México, **Miguel Ángel Mancera**, sostuvo que las Fuerzas Armadas buscan un marco normativo en su participación en las tareas de seguridad pública, ya que si *“hoy se retiraran de las tareas (de seguridad), se colocaría en un jaque y grave riesgo a la seguridad nacional”.*

Sin embargo, reconoció que la minuta de Ley contiene excesos y disposiciones que rebasan las tareas de las fuerzas armadas que podrían “colocar en un riesgo a la soberanía de los propios estados”.

Calificó como un refrito la discusión de la ley, de un debate que se dio en la Cámara de Diputados. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/12/17**

**HORA: 00.00**

**NOTICIERO: Enfoque Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Reformas estructurales, plataforma para crecimiento de México, afirma Peña Nieto**

El Presidente **Enrique Peña Nieto** destacó que las diversas reformas estructurales que se impulsaron en México desde el inicio de su administración, son la plataforma para el desarrollo y crecimiento del país.

Al dictar la conferencia magistral “Instrumentación de las reformas estructurales de México” en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), destacó que la estabilidad macroeconómica en México ha facilitado la instrumentación de esos cambios trascendentales.

Sin embargo, aseveró que el riesgo para el gobierno radica en no estancarse en los logros pasados*, “hay que sentir satisfacción por lo alcanzado sin dejar de visualizar que adelante siempre habrá nuevos retos y nuevas reformas que promover”*. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/12/2017**

**HORA: 11:54 AM**

**NOTICIERO: Excélsior Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO:Imagen**

**Reconoce OCDE 'los frutos' de las reformas de Peña Nieto**

El Presidente **Enrique Peña Nieto** ha demostrado su determinación para cambiar a México e introdujo el paquete de reformas más ambicioso de los países de la OCDE, reconoció el secretario general de dicho organismo **José Ángel Gurría**.

Resaltó que el mandatario mexicano logró el consenso político necesario a través del Pacto por México, sin precedentes en la historia del país y añadió el aspecto político al diseño técnico para impulsar y hacer que aprobaran esas transformaciones.

**Gurría Treviño** expresó que desde hace años se esperaban estas reformas y había mucha oposición por los intereses creados, por lo que agradeció el acercamiento de **Peña Nieto** con la OCDE para avanzar en ese aspecto.

Se puede usted enorgullecer de estas reformas porque ya han dado sus frutos y seguirán dando frutos", dijo el secretario general de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) al presidente mexicano.

Por su parte, el presidente **Enrique Peña Nieto** destacó que las diversas reformas estructurales que se impulsaron en México desde el inicio de su administración, son la plataforma para el desarrollo y crecimiento del país.

Al dictar la conferencia "Instrumentación de las Reformas Estructurales de México", señaló que la estabilidad macroeconómica en México ha facilitado la instrumentación de esos cambios trascendentales.

Sin embargo, aseveró que el riesgo para el gobierno radica en no estancarse en los logros pasados, "hay que sentir satisfacción por lo alcanzado sin dejar de visualizar que adelante siempre habrá nuevos retos y nuevas reformas que promover". **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11|/12/2017**

**HORA: 13:11 PM**

**NOTICIERO: 20 Minutos Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 20 Minutos**

**López Obrador, asoleado por plantones y no trabajar, acusa Ochoa Reza**

El presidente nacional del PRI, **Enrique Ochoa Reza**, advirtió que **Andrés Manuel** **López Obrador** ha estado muy asoleado con sus plantones en Paseo de la Reforma o tomando violentamente pozos petroleros en Tabasco, o en su turismo electoral durante 18 años.

Luego de que el aspirante presidencial de Morena dijo que **José Antonio Meade** **Kuribreña** no conoce el país, el dirigente priista reprochó que "quizás a algunos no nos ha dado el sol lo suficiente.

Muchos, por estar esforzándonos en nuestro trabajo en alguna oficina, fábrica, taller o escuela". *"Otros llevan 18 años sin trabajar, como* ***López Obrador****, paseando de un lado a otro, sin poder justificar sus ingresos personales",* agregó en entrevista radiofónica con **Óscar Mario Beteta.**

Acusó que claramente su *"mejor negocio es su partido político y el enriquecimiento ilícito que lo acompaña. Ese es* ***López Obrador***". **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11|/12/2017**

**HORA: 10:30 AM**

**NOTICIERO: 24 Horas Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**Quiero ser candidato y quiero ser el presidente de México: Ricardo Anaya**

El panista **Ricardo Anaya** reconoció que está “absolutamente resuelto, sí quiero ser el candidato de la coalición Por México, al frente y sí quiero ser el próximo presidente de la República”. En el estudio de Despierta con Loret señaló que “México necesita un cambio inteligente, con visión de futuro”.

En entrevista con **Loret de Mola**, **Anaya** dijo que la fuerza de la coalición “es innegable. Llevamos meses trabajando por hacer realidad el frente; era fundamental unir nuestras fuerzas y a eso le tenía pánico el sistema; por eso nos han atacado como lo han hecho. No ha habido una coalición que represente el gobierno de 16 estados; ninguna que tenga más de 16 Congresos locales con mayoría; más de 800 municipios gobernados por representantes de alguna de las fuerzas de la coalición”.

De acuerdo con **Ricardo Anaya**, la coalición fue posible, porque “aprendimos la lección de 2015: perdimos Colima por un punto y en San Luis Potosí perdimos por tres puntos. Entonces, ¿qué resolvimos para el 16?, arrasamos en Quintana Roo, Durango y Veracruz”. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 04/12/2017**

**HORA: 08:27**

**NOTICIERO: Milenio Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**PVEM adopta a Meade como precandidato a la Presidencia**

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) 'adoptó' a **José Antonio Meade Kuribreña** con su precandidato a la Presidencia, rumbo al proceso electoral de 2018.

En un evento masivo, el Partido Verde presentó su plataforma política de los próximos seis años y **José Antonio Meade** se comprometió a cumplirla si el Verde en la búsqueda de la candidatura, con lo que sólo quedaría pendiente formalizar la coalición que registrarán el próximo 14 de diciembre ante el INE.

*"Esta alianza será de personas, de proyectos y de compromisos, esta alianza pone en el centro a las familias que saben que lo que han logrado es por su esfuerzo su trabajo por su amor a México y todo eso que han logrado no lo podemos poner en riesgo",* aseguró el ex secretario de Hacienda.

La "agenda verde" incluye promover el uso de energías renovables, la transformación de basura, acciones para lograr un 'México sin hambre', la generación del propio empleo para los jóvenes.

Así como garantizar un ingreso digno y salud infantil, entre otras.

*"En esta elección vamos a decidir en manos de quien pondremos el futuro de nuestras familias. Las familias quieren vivir con certeza, no quieren poner su patrimonio en riesgo. No podemos permitir que las propuestas irresponsables, las facturas y la división tengan que ser pagadas por las generaciones futuras",* dijo **Meade** a los militantes y simpatizantes del partido.

Al cierre del evento **Carlos Puente**, dirigente nacional del PVEM, invitó a **José Antonio Meade** a "ponerse la verde", por lo que, junto con su esposa **Juana Cuevas**, se colocaron el tradicional chaleco del partido. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/12/2017**

**HORA: 12:15 PM**

**NOTICIERO: Excélsior Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**Meade se reúne con Fox, ‘sumando esfuerzos’, tuitea**

El precandidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la Presidencia de la República, **José Antonio Meade**, se reunió esta mañana con el expresidente **Vicente Fox**.

Siempre en diálogo constructivo, sumando esfuerzos", escribió **Meade Kuribreña** en su cuenta de Twitter, en la que también puso una foto de su encuentro.

Cabe destacar que **Vicente Fox** ha dicho que el PRI, con **Meade** a la cabeza, se perfila como la mejor opción para el 2018.

Esta tarde, el precandidato asiste a la presentación de la plataforma electoral del PVEM 2018-2024.

En el evento firmará su adhesión a la plataforma electoral del Partido Verde Ecologista de México (PVEM). **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11|/12/2017**

**HORA: 09:05 AM**

**NOTICIERO: 24 Horas Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**AMLO tiene poca estabilidad emocional: Aurelio Nuño**

El coordinador de campaña del precandidato del PRI a la Presidencia, **Aurelio Nuño** respondió a las declaraciones de **Andrés Manuel López Obrador**, quien llamó “pirruris” al aspirante priista y dijo que esos insultos evidencian la verdadera personalidad del líder del Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

Dijo que lo muestra *“como alguien intolerante, que insulta, que no tiene propuestas, que cada día está más enojado y con poca estabilidad emocional, vive en las ocurrencias y eso es lo que está mostrando”.***bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/12/2017**

**HORA: 13:04 PM**

**NOTICIERO: Milenio Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Perfila Bronco pedir licencia este mes**

Sin especificar el día, el gobernador **Jaime Rodríguez Calderón** previó que este mes solicitará licencia al Congreso del Estado para separarse de su cargo y participar en la contienda presidencial.

De lograr las 864 mil 593 firmas que solicita el Instituto Nacional Electoral, el mandatario estatal señaló que deberá separarse del cargo este mes.

Hasta el corte de este domingo a las 18:00 el Bronco lleva 810 mil 051 mil rúbricas de apoyo para amarrar su candidatura por la vía independiente, para contender por la Presidencia de la República.

El mandatario tiene hasta el 19 de febrero para captar más firmas. "Me falta de aquí a febrero 19, creo que si las vamos a superar (las firmas), ahorita no he hecho campaña en NL.

*"Tengo la posibilidad de reunirlas y hacer un trabajo, a partir del primero de enero, que yo tenga la posibilidad de pedir una licencia",* dijo. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/12/2017**

**HORA: 11:46 AM**

**NOTICIERO: Reforma Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: C.I.C.S.A.**

**Destape de Anaya, con sabor a PRI.-FCH**

El ex Presidente de México, **Felipe Calderón**, cuestionó la intención de **Ricardo Anaya** de ser el candidato a la Presidencia de la República de la coalición Por México al Frente, que integran PAN, PRD y MC.

*"En un acto con sabor a PRI, ayer vimos el auto-destape de quien lleva dos años promoviendo su candidatura con recursos públicos y abusando del poder",* expresó en su cuenta de Twitter esta mañana.

El ex Mandatario federal aseguró que el destape del ex líder panista muestra la pérdida de valores, identidad y alma del Partido Acción Nacional (PAN).

*"Son prácticas contra las que siempre luchamos los demócratas",* manifestó.

Además de esa crítica, el panista escribió: "Este partido murió ayer" y "Acción Nacional sucumbió a una dictadura". **gh/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Ramírez Marín convoca a jóvenes a impulsar ideas que promuevan el cambio**
* **Jóvenes pueden marcar el rumbo de México y hoy tienen la palabra en el parlamento de la juventud: Sulub Caamal**
* **Transparencia, tolerancia, apertura y rendición de cuentas, virtudes comunes de la UNAM y Legislativo: César Camacho**
* **'Pobrecito', AMLO ya está cansado y no asimila coalición con PRD y MC: PAN**
* **Coalición PAN-PRD-MC no perdió el componente ciudadano: Zambrano**
* **Peña envía a la Cámara de Diputados paquete de iniciativas de ley**
* **Califica Cordero de “tragedia” eventual candidatura de Anaya**
* **IFT no interpondrá controversia por “autoregulación” de medios electrónicos**
* **Damián Zepeda se reúne con coordinadores parlamentarios del PAN**
* **'El Bronco', primer independiente a la Presidencia con 100% de firmas**
* **Carlos Romero Deschamps seguirá al frente del Sindicato de Petroleros hasta 2024**

**11 de diciembre de 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/12/17**

**HORA: 15:47**

**NOTICIERO: Notimex /**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Ramírez Marín convoca a jóvenes a impulsar ideas que promuevan el cambio**

El presidente de la Cámara de Diputados, **Jorge Carlos Ramírez Marín**, convocó a los 128 jóvenes del Primer Parlamento Mexicano de la Juventud 2017 a plantear propuestas e ideas que reten y desafíen a la lógica, a fin de promover el cambio y desarrollo del país.

Además, los exhortó a que su participación activa no quede solamente en las nuevas tecnologías y en las redes sociales, sino que salgan a la calle y mantengan el contacto humano, ya que el primer paso en la acción política para el cambio comienza con el interés.

“Necesitamos ideas que reten y desafíen a la lógica, y eso es lo que buscamos cuando convocamos a estos parlamentos. No es un concurso de oratoria, ni de críticas, es un concurso de propuestas, de ideas, rétense y manifiéstense con toda libertad”, señaló al inaugurar el Parlamento Mexicano de la Juventud.

Los 128 jóvenes, 80 hombres y 48 mujeres, cuyas edades fluctúan entre 18 y 29 años de edad, provienen de instituciones educativas de nivel superior de todo el país.

Fueron instaladas ocho comisiones en materia de corrupción, participación ciudadana, deporte, educación, salud, trabajo, igualdad y equidad de género, integradas por 16 legisladores cada una.

Al concluir su trabajo, el próximo jueves, se seleccionará una iniciativa, la cual será presentada por el Primer Parlamento Mexicano de la Juventud ante el pleno de la Cámara de Diputados.

**Ramírez Marín** sostuvo que es innegable que lo que se hace actualmente para resolver los problemas del país y promover su desarrollo, es insuficiente, por lo que insistió en la necesidad de contar con ideas que reten y desafíen a la lógica y a las consecuencias.

En tanto, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), **Marko Cortés Mendoza**, reconoció el interés de los jóvenes por participar, actuar y proponer, pues "así es como se empieza, por atreverse a hacer lo necesario para que México sea mejor, esa es la democracia".

“Los grandes cambios en el país han sido impulsados por jóvenes, los grandes momentos de quiebre, disruptivos en el mundo, han sido gracias a la fuerza interior de los jóvenes, que se atreve a romper paradigmas”, apuntó el también coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional (PAN).

Dijo que actualmente los partidos se han debilitado por la falta de congruencia en ellos mismos a la hora del decir y el hacer, por lo que convocó a los participantes a que exijan resultados directamente a los gobiernos, “pueden seguirse expresando a través de las redes sociales, pero también debe ser de manera directa”.

En tanto, la presidenta de la Comisión de Juventud, **Karla Karina Osuna Carranco** (PAN), se congratuló que los jóvenes mexicanos hayan mostrado tanto interés en querer participar en este evento, pues se recibieron más de dos mil propuestas en donde los jóvenes manifestaron sus deseos, preocupación e inquietudes en torno a los conflictos del país.

A su vez, el diputado del PRI, **Miguel Ángel Sulub Caamal**, proponente de este parlamento juvenil, señaló que este ejercicio se da en respuesta al reclamo que los jóvenes han hecho al Poder Legislativo, lo que muestra que “sí quieren participar” en la política del país.

“Tengo la firme convicción que a la juventud le interesa todo lo que sucede en México… y que este parlamento sea punto de lanza para decidir y marca el rumbo de este gran país”, enfatizó.

La Mesa Directiva fue electa por tómbola y se integró de la siguiente manera: presidenta, **Cinthya Fernanda Ramírez Márquez** (Zacatecas); vicepresidentes: **Astrid Estefanía Garibay Soto** (Sinaloa), **Miroslava Jadath Castillo** (Quintana Roo), **Jonathan Ortega** (Nayarit) y **José Aron Polanco Ojeda** (Yucatán).

Secretarios: **Jesús Alfredo Ibarra Cardona** (Baja California), **Juan Manuel Cerezo San Pedro** (Hidalgo), **Jacobo Osorio Cruz** (Oaxaca) y **Alondra Rubí Gómez Ortega** (Morelos)

La agenda legislativa juvenil se desarrollará, además de las instalaciones de San Lázaro, en el Acuario Inbursa y en el Senado de la República.

En el evento inaugural estuvieron presentes el coordinador del PRD, **Francisco Martínez Neri** y los diputados del PAN **Guadalupe Murguía Gutiérrez** y **Ariel Enrique Corona Rodríguez**, secretario de la Comisión de Juventud. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/12/17**

**HORA: 14:53**

**NOTICIERO: Enfoque**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**0**

**Jóvenes pueden marcar el rumbo de México y hoy tienen la palabra en el parlamento de la juventud: Sulub Caamal**

Al participar en la ceremonia inaugural del Primer Parlamento Mexicano de la Juventud, el diputado priista por el estado de Campeche, **Miguel Ángel Sulub Caamal**, afirmó que los jóvenes tienen todo para marcar el rumbo que debe seguir nuestro país.

En el recinto Legislativo de San Lázaro y ante 128 jóvenes del país que se integraron al Primer Parlamento Mexicano de la Juventud, el legislador priista aseguró que la voz de los jóvenes mexicanos tiene, para el tricolor, la mayor importancia, porque en este espacio de deliberación, todos podrán plantear sus anhelos, sus sueños, sus aspiraciones y sus causas.

**Sulub Caamal**, en calidad de diputado proponente de este espacio de participación legislativa para los jóvenes mexicanos, dijo desde la tribuna de San Lázaro que “a diferencia de las opiniones de otros partidos políticos, en el PRI, estamos convencidos de que a los jóvenes sí les interesa la política y la participación” para servir a su país.

Ante el presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro, **Jorge Carlos Ramírez Marín**, el legislador por el estado de Campeche informó que este parlamento se organizó como una respuesta a los reclamos de los jóvenes para ser escuchados y para contar con un espacio de expresión política con libertad.

**Miguel Ángel Sulub**, agradeció desde la máxima tribuna del país, al líder de los diputados priistas, **César Camacho**, quien respaldó, sin reservas, la propuesta de realización de este parlamento y la llevó hasta la Junta de Coordinación Política, en donde recibió el beneplácito de los coordinadores parlamentarios.

Concluyó al señalar que “la fuerza de México está en los jóvenes y por ello, hoy tienen la palabra”, pues aseguró que la Cámara de Diputados se nutrirá de las ideas y los planteamientos de este Parlamento.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, el también priista **Jorge Carlos Ramírez Marín**, encabezó los trabajos de elección de la mesa directiva del Parlamento Mexicano de la Juventud, de la que resulté electa como presidenta de la asamblea, **Cynthia Ramírez Vázquez**, representante del estado de Zacatecas. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/12/17**

**HORA: 14:05**

**NOTICIERO: Enfoque**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**0**

**Transparencia, tolerancia, apertura y rendición de cuentas, virtudes comunes de la UNAM y Legislativo: César Camacho**

Siendo la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Cámara de Diputados instancias públicas para el ejercicio libre de las ideas y del pensamiento; para la obtención de acuerdos, éstas deben permanecer con una postura abierta a la rendición de cuentas y a evitar, a toda costa, la intolerancia y a la cerrazón, afirmó el coordinador de la bancada del PRI, **César Camacho**.

Durante la ceremonia de la firma de Convenio General de Colaboración entre la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados y la UNAM, para la actualización y profesionalización del personal legislativo, **César Camacho** dijo ante el rector, **Enrique Graue Wiechers**, que ambas instituciones coinciden también la pluralidad de pensamiento.

En el Recinto Legislativo de San Lázaro, **César Camacho** aseguró que a pesar de las distintas militancias al interior de la Cámara de Diputados, en éste sitio se postulan valores, principios que, “al final, en una democracia consolidada, como la nuestra, lo importante no sólo es el destino, sino el trayecto”.

El líder parlamentario del tricolor, aseguró que la actual legislatura ha respondido con eficacia a través de la construcción de acuerdos en lo fundamental, gracias a colaboración de la UNAM, que ha sido actor principal en la realización de proyectos académicos comunes, a fin de enriquecer el debate y los acuerdos convertidos en leyes, decretos y minutas.

“Por eso nos resulta esperanzador hacer una suerte de renovación, de ratificar una profesión de fe republicana y universitaria, porque la universalidad de la UNAM se refleja en la pluralidad y en la colegialidad de la Cámara de Diputados”, concluyó.

A su vez, el rector de la UNAM, **Enrique Graue** destacó que con la firma del convenio se ratifica la disposición de dicha casa de estudios para seguir trabajando en coordinación con la Cámara de Diputados, para lograr la máxima profesionalización del Poder Legislativo.

“En todo aquello que la universidad pueda colaborar a que las iniciativas de ley que ustedes plantean puedan ir de la mano con la nación, la UNAM siempre estará a disposición de este grupo parlamentario, para que este objetivo lo llevemos a un feliz término”, puntualizó

En su oportunidad, el director general del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias de la Cámara de Diputados, **Sadot Sánchez Carreño**, dijo que dicho convenio fortalecerá y formalizará un diálogo institucional entre la UNAM y la Cámara baja, a fin de “profesionalizar a la política”.

El Convenio General de Colaboración entre la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados y la UNAM, fue firmado por el diputado federal del PRI, **César Camacho**; por el secretario General de la Cámara de Diputados, **Mauricio Farah**; y por **Sadot Sánchez Carreño**; como representantes de la UNAM, lo firmaron el rector **Enrique Graue**; y el secretario General, **Leonardo Lomelí**. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/12/17**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**'Pobrecito', AMLO ya está cansado y no asimila coalición con PRD y MC: PAN**

**Notimex** El presidente del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Andrés Manuel López Obrador, ya está cansado, está estresado y su edad no le permite asimilar asuntos como que el panista Ricardo Anaya pueda encabezar la coalición “Por México al Frente”, conformada por el Movimiento Ciudadano (MC), el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), consideró el coordinador de la bancada albiazul en la Cámara de Diputados, **Marko Cortés**.

Luego de que el político tabasqueño afirmara que el aspirante a precandidato de la coalición “Por México al Frente”; y el precandidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI), José Antonio Meade, son “pirruris blancos”, **Cortés Mendoza** afirmó que esos dichos muestran no solo su preocupación, sino su cansancio y su falta de visión.

“No cabe duda que Andrés Manuel también está preocupado, está estresado; entiendo, ya está grande de edad y hay temas que no puede asimilar bien. Yo lo que le pediría es que sea serio y más bien nos diga a los mexicanos qué es lo que nos propone, cuáles son sus ideas, porque si ustedes vieron, el día de ayer, Ricardo Anaya nos habló de un plan de país moderno, competitivo y con visión de futuro. Eso es lo que nosotros queremos.

Andrés Manuel ya está cansado, ¡pobrecito!”, exclamó.

Recalcó que López Obrador se caracteriza por emitir expresiones peyorativas, lo que confirma que su principal problema no son sus adversarios políticos, sino él mismo.

“Acuérdense que el primer obstáculo de Andrés Manuel, es el propio Andrés Manuel. Todos recordamos al “cállate chachalaca”, de Andrés Manuel. Él es el problema principal, él es el gran perdedor en este país, él es el que no ha podido. Siempre ha iniciado arriba en las encuestas y siempre termina perdiendo. No va a ser la excepción”, vaticinó.

Respecto a si la descalificación mutua será el tono de las campañas en el 2018, el legislador aseveró que el PAN presentará propuestas y al mismo tiempo hará notar el contraste, a fin de que la ciudadanía tenga claro quiénes son sus abanderados y abanderadas y qué plantearán para mejorar la situación del país.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro aprovecho para afirmar que el PRI está temeroso de quedar rezagado en el tercer lugar en la contienda electoral, y está sumamente preocupado porque su precandidato “no prendió, no pegó, no entusiasma”. **Masn/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/12/17**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Coalición PAN-PRD-MC no perdió el componente ciudadano: Zambrano**

**Angélica Melín, reportera:** La coalición “Por México al Frente”, que se conformó a partir del “Frente Ciudadano por México”, no perdió la parte ciudadana, sino que la seguirá incluyendo activamente, aclaró el vicecoordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados, **Jesús Zambrano**.

En un comunicado, **Zambrano** **Grijalva** aseveró que aún sin llevar en el nombre la palabra “ciudadano”, el PRD, el Partido Acción Nacional (PAN) y Movimiento Ciudadano (MC) mantienen su compromiso con la sociedad civil y con la atención a sus demandas y preocupaciones.

El legislador dijo que, al transformarse, el Frente Ciudadano en la coalición “Por México al Frente”, de ningún modo se dejará de lado la atención a los planteamientos y propuestas de organizaciones sociales, colectivos y personalidades de distintos sectores que confiaron en esa apuesta como la vía de cambio en México.

Aseguró que las opiniones y planteamientos de todos los ciudadanos involucrados estarán incluidos en la Plataforma Electoral y el Programa de Gobierno registrados ante el Instituto Nacional Electoral (INE) y que, de prosperar, formarán parte de acciones a realizar en el transcurso de los próximos seis años.

Respecto a las críticas contra el Partido de la Revolución Democrática (PRD) al que se ha comparado como “un satélite” del PAN, como ocurre con el Partido Verde con el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el ex líder del sol Azteca apunto que la coalición sí integra principios y programas impulsados históricamente por la izquierda perredista.

“Rechazamos cualquier señalamiento, cualquier acusación queriendo descalificar el esfuerzo aliancista de que el PRD es un partido satélite como algunos incluso que se supone, son acuciosos observadores, periodistas que dicen que vamos a ser una suerte de lo que es el Verde al PRI, ahora el PRD al PAN”, reviró.

El congresista dijo que el PRD sigue siendo autónomo, no se desdibuja, es democrático, puede decidir por sí solo y su existencia no depende del PAN ni de otras fuerzas políticas.

“La coalición tiene que ver con una necesidad nacional, de la gente porque urge transformar de fondo las estructuras políticas, económicas y sociales de México, ésa es la razón de la coalición. Quien quiera ver otra intención o pretensión, lo único que estará demostrando es que quiere que las cosas sigan igual y que el PRI haga a nivel nacional, lo que hizo en el estado de México”, atajó. **Masn/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/12/17**

**HORA: 14:07**

**NOTICIERO: El Universal**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**Peña envía a la Cámara de Diputados paquete de iniciativas de ley**

**Francisco Reséndiz, reportero:** Este lunes, el presiente **Enrique Peña Nieto** envió a la Cámara de Diputados paquete de iniciativas de ley en materia de mejora regulatoria, justicia cívica e itinerante, y mecanismos alternativos de solución de conflictos.

La Presidencia de la República detalló en un comunicado que con dichas iniciativas -que tendrán que ser avaladas por el Congreso de la Unión-, el gobierno federal refrenda su compromiso de reducir la marginación jurídica, resolver los conflictos cotidianos y acercar la justicia a todos.

En el caso de la primera iniciativa, el presidente **Peña Nieto** busca que haya políticas comunes en materia de mejora regulatoria, lo que permitirá que los trámites de los tres órdenes de gobierno sean más expeditos y que las personas puedan consultar en línea las regulaciones de todo el país.

Asimismo, que los ciudadanos conozcan los requisitos para realizar un trámite y las autoridades ante quien se tendrá que realizar; además, se evitará que la regulación propuesta por las autoridades sea excesiva y se aprovechará el uso de tecnologías de la información.

En materia de justicia cívica, se pretende facultar a las autoridades que están más cercanas de la población en general, "para resolver de manera inmediata, ágil y sin formalismos excesivos, los conflictos que se presentan de forma cotidiana, sin necesidad de acudir ante un tribunal".

Además, de acuerdo con información de la Presidencia de la República, con la justicia itinerante se acercarán trámites y servicios del gobierno a las comunidades alejadas, marginadas o de difícil acceso a lo largo de todo el país.

Señala que la iniciativa sobre justicia alternativa busca ofrecer a todas las personas mecanismos para resolver sus conflictos privilegiando la solución amigable y la participación de las partes en la búsqueda de la mejor solución al problema.

"Estas iniciativas derivan de las recientes reformas constitucionales, publicadas el pasado 5 de febrero, en materia de Justicia Cotidiana y que tuvieron su origen en los trabajos llevados a cabo en los Diálogos por la Justicia Cotidiana, en los que participaron académicos, abogados, especialistas, representantes de la sociedad civil, así como representantes de los tres Poderes de la Unión y de organismos autónomos", detalló la casa presidencial. **Masn/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 11/12/17**

**HORA: 19:03**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Crónica**

**0**

**Califica Cordero de “tragedia” eventual candidatura de Anaya**

*ALEJANDRO PÁEZ MORALES.-* El presidente del Senado, **Ernesto Cordero** calificó como una “tragedia” la inminente candidatura presidencial de **Ricardo Anaya** por la Coalición “Por México al Frente” y vaticinó que no será competitiva con la de Andrés Manuel López Obrador rumbo a los comicios del próximo año, con lo cual el PAN perdió la oportunidad de ganar la Presidencia de la República y volver a gobernar México.

“Tristemente el PAN perdió la oportunidad de volver a gobernar México con responsabilidad en el 2018”, pronosticó.

Cordero calificó de “profundamente antidemocrático” ese evento donde Anaya “destapó” sus intenciones de buscar la candidatura presidencial al acusar que lo organizó desde su investidura de presidente nacional del PAN pues convocó a los gobernadores cuando aún estaba como dirigente nacional.

“El evento de ayer es profundamente antidemocrático, porque hay que recordar que Anaya es un precandidato más y que haya utilizado sus funciones como Presidente para organizarse su destape, bueno, me parece lo más alejado a los usos y costumbres del PAN”, indicó

Pero bueno -dijo- parece que eso es lo de hoy, un PAN más cercano al PRD que al PAN, y bueno, tristemente esa es la realidad hoy en día de mi partido.

Cordero aseguró que en los comicios del 2018 votará por la plataforma que más se acerque a ese PAN donde se proponen cosas prudentes y responsables, que no generen el aplauso fácil, porque el PAN siempre estuvo alejado de esas políticas populistas.

“Creo que hay muchos simpatizantes del PAN que no ven con simpatía lo que está pasando en las propuestas del PAN o del Frente”, aseveró.

El presidente del Senado reconoció que el llamado Frente se creó solamente para postular a Ricardo Anaya como candidato de la Coalición “Por México al Frente”. “Ahora sí que el tiempo nos dio la razón”. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/12/17**

**HORA: 19:28**

**NOTICIERO: La Jornada en línea**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: La Jornada**

**0**

**IFT no interpondrá controversia por “autoregulación” de medios electrónicos**

*Miriam Posada.-* Ciudad de México. El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) resolvió en sesión ordinaria no interponer demanda de controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación en contra del Congreso de la Unión y del titular del Ejecutivo, por la expedición y promulgación, respectivamente, del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, publicado en el Diario Oficial de la Federación el pasado 31 de octubre.

En dichas disposiciones el IFT pierde la facultad de regular a los medios de comunicación electrónicos respecto a su relación con las audiencias, ya que se aprobó su autoregulación, entre otros puntos.

El IFT señaló que durante la discusión del caso los comisionados consideraron “que no existen elementos para dicha demanda, toda vez que la Controversia Constitucional es un medio de defensa para proteger la competencia constitucional de los órganos del estado y, en el caso particular, la Constitución dispone que la definición de los derechos de los usuarios y de las audiencias son competencia del Congreso de la Unión, por lo que no habría afectación a la competencia constitucional del Instituto”.

El regulador basó su argumento en el artículo 6, apartado B, fracción 6, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que señala “La ley establecerá los derechos de los usuarios de telecomunicaciones, de las audiencias, así como los mecanismos para su protección”.

Este asunto fue propuesto por las comisionadas **María Elena Estavillo** y **Adriana Labardini**; sin embargo, no alcanzó mayoría de votos en el Pleno por las razones señaladas. Es importante subrayar que dicha decisión no implica valoraciones sobre el contenido del Decreto, sino única y exclusivamente sobre la procedencia jurídica de la vía de la controversia constitucional, en términos del artículo 105 de la Constitución. *Jam/m*

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 11/12/17**

**HORA: 18:40**

**NOTICIERO: La Jornada en línea**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: La Jornada**

**0**

**Damián Zepeda se reúne con coordinadores parlamentarios del PAN**

*Angélica Enciso.-* Ciudad de México. El líder Nacional del PAN, **Damián Zepeda**, revisó con los coordinadores de su partido en el Senado y en la Cámara de Diputados, **Fernando Herrera** y **Marko Cortés**, respectivamente, los temas legislativos pendientes para los últimos días del periodo de sesiones y los próximos meses.

Sobre los nombramientos pendientes en la Fiscalía General de la República y las Fiscalías Anticorrupción y de Delitos Electorales, así como para la Auditoría Superior de la Federación, enfatizó que se deben buscar los mejores perfiles.

Pidió escuchar a la sociedad civil, aplicar criterios de máxima transparencia en el procedimiento y, sobretodo, evitar a toda costa caer en el viejo esquema de cuotas y de cuates.

“El PAN está comprometido con tomar las mejores decisiones para México y lo mostraremos con nuestro actuar congruente a la hora de las definiciones en estos temas de alta relevancia”, comentó. *Jam/m*

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 11/12/17**

**HORA: 18:01**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Excelsior**

**0**

**'El Bronco', primer independiente a la Presidencia con 100% de firmas**

*Al gobernador de Nuevo León ahora le falta sobrepasar esta cifra por al menos 20% y lograr la dispersión de 1% del listado nominal en al menos 17 entidades del país para registrar su candidatura a la Presidencia*

*AURORA ZEPEDA.-* CIUDAD DE MÉXICO. Alrededor de las 17:30 horas, **Jaime Rodríguez Calderón**, "El Bronco", llegó a la cifra de 866 mil 593 firmas de apoyo ciudadano, aunque esto no significa en automático que ya logró el registro para una candidatura independiente a la Presidencia de la República.

El gobernador de Nuevo León tendrá que sobrepasar esta cifra por al menos 20% y lograr la dispersión de 1% del listado nominal en al menos 17 entidades de la República.

Entre otras cosas, los reportes de este lunes también mostraron que **Edgar Portillo**, maestro de la Universidad del Estado de México, se ubicó en el quinto lugar. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/12/17**

**HORA: 14:07**

**NOTICIERO: El Universal**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**Carlos Romero Deschamps seguirá al frente del Sindicato de Petroleros hasta 2024**

De manera unánime, en su XXVI Convención Extraordinaria, las 36 secciones del STPRM aprobaron que el senador **Carlos Romero Deschamps** continúe al frente del Sindicato Nacional de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, para el periodo 2019 al 2024.

En su cuenta de Twitter, el secretario del Trabajo y Previsión Social, **Alfonso Navarrete Prida**, manifestó que el STPRM es pilar del movimiento obrero en México y ha sabido adaptarse a los tiempos y retos que marca la historia.

“Así como a un mercado cada vez más competitivo y diversificado”, expuso.

Además, se dijo seguro que Petróleos Mexicanos, con el respaldo del STPRM, se mantendrá como fuerza fundamental en el desarrollo de sus más de 120 mil trabajadores y del país. **Masn/m**